

Fecha: 11-07-2025
 Medio: La Segunda
 Supl.: La Segunda
 Tipo: Noticia general
 Título: "El Consejo Fiscal Autónomo no ha sido tan autónomo"

Pág.: 9
 Cm2: 683,2

Tiraje: 11.692
 Lectoría: 33.709
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Diputado Jaime Sáez (FA):

"El Consejo Fiscal Autónomo no ha sido tan autónomo"

El jefe de la bancada FA critica que la institución "se ha extralimitado en sus opiniones y se ha excedido" con posturas "más bien políticas".

Nicolle Peña

Este martes, el diputado y jefe de bancada del Frente Amplio (FA), Jaime Sáez, pidió a Contraloría pronunciarse ante un posible conflicto de interés del integrante y presidente (s) del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Hermann González, por su ingreso al directorio de AFP Cuprum. Sin embargo, el cuestionamiento salpicó al último nombramiento del gobierno para la entidad, el economista Joaquín Vial, quien es director de MetLife.

—Luego de que usted presentara el requerimiento, y ante una consulta de El Mercurio, dijo que no estaba enterado de la situación de Vial, quien fue ratificado por el Senado como consejero a comienzos de julio.

—Cuando me preguntaron me sorprendí un poco, porque como son nombramientos que no pasan por la Cámara, uno se pierde un poco. La consulta fue posterior al oficio; no es que en el oficio haya omitido a Joaquín Vial. El oficio lo dividí en dos partes. La primera es más bien genérica, a propósito del caso de Hermann González (...). Ser parte de un directorio no es lo mismo que ser director de seguros. Desde mi perspectiva, Vial tiene una pega de oficina, un cargo gerencial, aunque igual eso puede tener cierto conflicto de interés. Pero él ha dado declaraciones transmitiendo tranquilidad. En el caso de González, es parte del directorio de compañía.

—Pero Vial también. Es parte del directorio de MetLife Chile Seguros de Vida S.A. y MetLife Chile Seguros Genera-

les S.A. Ambas son entidades que reportan a la Comisión para el Mercado Financiero.

—A él no lo he investigado, pero como está estructurado mi oficio, se debería aclarar su situación. La consulta busca aclarar si la inhabilidad que está en la ley se hace extensible a este tipo de casos o no. Además, lo que me llevó a hacer este requerimiento es que una conducta reiterada de Hermann González es emitir opiniones públicas que carecen de imparcialidad. Entonces, no queda claro, cuando además él hoy está ocupando la presidencia (s), si habla por el CFA, como parte del directorio, como economista particular, como asesor o director de una empresa. Hay muchas declaraciones en prensa en ese sentido y fue lo que me llevó a hacer el requerimiento, porque me parece que esto es la gota que rebasó el vaso.

—O sea, ¿hubo una motivación política de su parte?

—Es una preocupación política que tiene que ver con clarificar, porque desde mi perspectiva la ley es un poco ambigua.



Lo que me llevó a hacer este requerimiento es que una conducta reiterada de Hermann González es emitir opiniones públicas que carecen de imparcialidad"

Si existe algún tipo de inhabilidad o no, y si existiera, en el sentido de que Contraloría me encontrase la razón en establecer que son opiniones parciales las que entrega (H. González) continuamente, que establezca las eventuales sanciones que correspondan. Lo que busco en primera instancia es aclarar cosas y, bueno, se dio el caso de que cayó Joaquín Vial por lo mismo, pero a partir de la respuesta de Contraloría se podrá establecer si su caso es o no.

—No ha sido fácil la relación del oficialismo con el CFA, tras sus reiterados llamados a recortar el gasto fiscal. Incluso el ministro de Hacienda dijo una vez que el tono de un informe era "inusualmente severo".

—Pienso que el CFA se ha extralimitado en sus opiniones y se ha excedido, sobre todo en la última comparecencia que tuvo ante la Comisión Mixta en el Senado hace unos meses atrás. Además, integrantes, particularmente González, han tenido opiniones que son más bien políticas, no técnicas.

—¿Considera que el CFA no está siendo tan autónomo?

—Me parece que el CFA no ha sido tan autónomo en varias actuaciones, y su finalidad es actuar con la mayor imparcialidad y autonomía respecto de cualquier injerencia política, ya sea del propio gobierno, de la oposición o de cualquier actor.

—¿Espera que saquen a González de la presidencia o del CFA?

—Me parece que es impresentable la dualidad de ser presidente, aunque sea subrogante, con ser parte del directorio de una empresa que transa en bolsa y tiene relación con los temas de política fiscal del país. Esa dualidad me parece que, si la Contraloría dijera que no es ilegal, a mí me parece que es éticamente reprochable y políticamente inaceptable.

—¿Eso no es interferir con la autonomía de una institución? ¿No apunta a lo que usted mismo critica?

—No, porque lo que se está cautelando es que quienes representan a una institución lleven adelante un rol institucional, que es lo que corresponde. Cuando hay una dualidad y se defienden los intereses corporativos de un particular, eso se pierde y le resta credibilidad a la institución.

—¿Qué harán si Contraloría dice que no es ilegal?

—Me parece que corresponde una modificación legal para que eso se sane (...). Buscaré establecer si es necesaria una modificación legal que tendría que impulsar el gobierno. Soy partidario de pedirle al gobierno. Sería una modificación sencilla que podría ir en el marco del reajuste del sector público.

—¿Se quedaría tranquilo si González sigue siendo presidente del CFA?

—Es una subrogancia. El CFA tiene que renovar su presidencia y esperaría que eso sucediera en los tiempos definidos por el bien de la institución.



Jaime Sáez, diputado FA.